**¿Para qué se utiliza?**

El Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) es un índice utilizado en España desde 2004 como referencia para la concesión de ayudas, becas, subsidios y otros beneficios sociales. Sustituyó al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en este ámbito, permitiendo que el crecimiento del SMI no afectara a todo el sistema de ayudas y subsidios.

**Cuantía mensual del IPREM en 2025**

Para el año 2025, el IPREM mensual se mantiene en 600,00 €, según la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. Dado que no se han aprobado nuevos Presupuestos Generales del Estado para 2025, esta cuantía permanece sin cambios respecto al año anterior.

**Ejemplos de uso del IPREM**

1. **Subsidio por desempleo**: El subsidio por desempleo para mayores de 52 años en 2024 era de 480 €, equivalente al 80% del IPREM.
2. **Ingreso Mínimo Vital (IMV)**: El acceso al IMV se determina en función de los ingresos, comparándolos con múltiplos del IPREM. Por ejemplo, si los ingresos no superan 5,5 veces el IPREM, se podría ser elegible para esta ayuda.
3. **Ayudas al alquiler**: En la Junta de Castilla y León, las ayudas al alquiler de 2024 se destinan a personas con bajos recursos económicos. Por ejemplo, para viviendas con una renta mensual entre 450 y 550 €, se puede solicitar una subvención que varía entre el 50% y el 75% de la renta.
4. **Becas y subvenciones**: Muchas becas y subvenciones, como las de estudios o formación, establecen umbrales de ingresos basados en múltiplos del IPREM para determinar la elegibilidad.